



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00020288-UNC-ME#FCQ

VISTO:

La Resolución Decanal 1795/2025 donde se rectifican Actas de Promoción en las Actas de Promoción en la asignatura Inglés correspondientes al año académico 2024.

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se indicó en el artículo 1° que las actas afectadas corresponden al 2° Cuatrimestre, cuando debería decir que corresponden al 1° Cuatrimestre de dicho año;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°. - Rectificar el Artículo 1° de la Resolución Decanal 1795/2025, en donde dice: "Rectificar las Actas de Promoción N° 15#1059, 15#1060, 15#1061 y 15#1062 correspondientes al año académico 2024, 2° cuatrimestre de la actividad 15-00015 Inglés..."; debe decir "Rectificar las Actas de Promoción N° 15#1059, 15#1060, 15#1061 y 15#1062 correspondientes al año académico 2024, 1° cuatrimestre de la actividad 15-00015 Inglés...".

Artículo 2°. - Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.